

PROMOCIONES JAVIADRÍAN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 245/07 de este Juzgado, seguido a instancia de Ahmed El Amiri, contra la empresa Promociones Javiadrían, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de noviembre de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 1.604,49 euros de principal, más 240,00 euros para intereses y 240,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Benidorm, 23 de noviembre de 2007.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—72.321.

PROMOCIONES JAVIADRÍAN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 246/07 de este Juzgado, seguido a instancia de Riza Ioan Ninel, contra la empresa Promociones Javiadrían, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de noviembre de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 3.571,88 euros de principal, más 500,00 euros para intereses y 500,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Benidorm, 23 de noviembre de 2007.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—72.323.

PROMOCIONES JAVIADRÍAN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 247/07 de este Juzgado, seguido a instancia de Vasile Ioan, contra la empresa Promociones Javiadrían, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de noviembre de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 1.366,80 euros de principal, más 200,00 euros para intereses y 200,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Benidorm, 23 de noviembre de 2007.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—72.325.

PROMOCIONES JAVIADRÍAN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 248/07 de este Juzgado, seguido a instancia de Zsolt Sandorhazi, contra la empresa Promociones Javiadrían,

Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de noviembre de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 1.731,93 euros de principal, más 250,00 euros para intereses y 250,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Benidorm, 23 de noviembre de 2007.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—72.326.

PROMOCIONES JAVIADRÍAN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 249/07 de este Juzgado, seguido a instancia de Daniel Ioan Urs, contra la empresa Promociones Javiadrían, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de noviembre de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 1.308,54 euros de principal, más 195,00 euros para intereses y 195,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Benidorm, 23 de noviembre de 2007.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—72.327.

PROMOCIONES JAVIADRÍAN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 250/07 de este Juzgado, seguido a instancia de José Amable Pérez Cando, contra la empresa Promociones Javiadrían, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de noviembre de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 2.396,57 euros de principal, más 350,00 euros para intereses y 350,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Benidorm, 23 de noviembre de 2007.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—72.328.

PROMOCIONES JAVIADRÍAN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 260/07 de este Juzgado, seguido a instancia de Roberto Guerrero Gutiérrez, contra la empresa Promociones Javiadrían, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de noviembre de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional

de la citada empresa por importe total de 402,04 euros de principal, más 60,00 euros para intereses y 60,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 23 de noviembre de 2007.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—72.337.

PROMOCIONES JAVIADRÍAN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 261/07 de este Juzgado, seguido a instancia de Feier Petru Dimitru, contra la empresa Promociones Javiadrían, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de noviembre de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 2.799,34 euros de principal, más 400,00 euros para intereses y 400,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 23 de noviembre de 2007.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—72.338.

PROMOCIONES JAVIADRÍAN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 262/07 de este Juzgado, seguido a instancia de Alfredo Avilés Balladares, contra la empresa Promociones Javiadrían, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de noviembre de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 2.559,78 euros de principal, más 380,00 euros para intereses y 380,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 23 de noviembre de 2007.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—72.339.

PROMOCIONES JAVIADRÍAN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 257/07 de este Juzgado, seguido a instancia de Dumitru Zafir, contra la empresa Promociones Javiadrían, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de noviembre de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 2.606,86 euros de principal, más 390,00 euros para intereses y 390,00 euros para costas.